



**Intervención del Sr. Ministro de Agricultura y Ganadería de
El Salvador**

Sr. Orestes Fredesman Ortez Andrade

en Debate General del 39.º período de sesiones de la Conferencia de la FAO.

Roma, Italia, junio de 2015

Señor Presidente de la Conferencia, Señor Director General, distinguidos Ministros y Delegados de los Estados Miembros de la FAO, Señoras y Señores.

En nombre del Gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén y en el mío propio, me es grato hacer llegar nuestro fraterno saludo a esta Magna Conferencia, órgano rector supremo de la FAO, reunidos bajo un solo lema para lograr un mundo libre del hambre y la malnutrición.

Deseo expresar la complacencia del Gobierno de El Salvador por la importante reelección del Director General de FAO, Dr. José Graziano da Silva. Vaya el abrazo fraterno haciéndole saber nuestra satisfacción por los avances que muestra el enfoque de gestión por resultados y la descentralización administrativa y técnica que ha venido implementando y que han distinguido su trabajo, del cual somos testigos a través de la Representación de FAO en El Salvador; No dudamos que la fuerza que inyecte será la necesaria para seguir conquistando avances en esta gran tarea mundial.

El Salvador ha venido construyendo su propio tránsito a través de la madurez política que hemos asumido como Estado, tomando decisiones estratégicas y acciones concretas para revertir inercias históricas, programáticas e institucionales y renovar la agenda de políticas públicas y sus componentes de intervención, que marquen la ruta hacia la erradicación progresiva y definitiva del hambre, la malnutrición y la inseguridad alimentaria.

En los procesos políticos, debemos señalar que el conjunto de avances y decisiones tomadas en materia de seguridad alimentaria y nutricional fueron mediadas en su momento por dos elementos que abrieron una ventana de oportunidad: el inicio de un nuevo ciclo político en el año 2009, y el contexto de crisis alimentaria y económica mundial de los años 2008 y 2009.

En esta construcción, conviene destacar la creación de la Política SAN que constituye un esfuerzo multisectorial por superar las causas y determinantes del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, mediante un esquema de doble vía para la atención de necesidades y creación de capacidades de forma simultánea, incluyendo líneas estratégicas en los campos de la producción de alimentos; la protección social; la salud y la extensión nutricional; la infraestructura sanitaria; la calidad e inocuidad de los alimentos; sistemas de información, vigilancia, monitoreo y evaluación; la investigación e innovación tecnológica; y el fortalecimiento institucional.

En esta misma línea de decisiones estratégicas, se crea y desarrolla el Plan de agricultura familiar, que para el Estado salvadoreño, representa un quiebre histórico con la inercia político e institucional, pues reconoce explícitamente a la agricultura familiar como un sujeto estratégico de políticas.

Este reconocimiento se basa en una caracterización clara del sector en el país, previendo intervenciones diferenciadas para cada una de las categorías de familias identificadas como agricultura familiar de subsistencia y agricultura familiar comercial. De esta forma, campesinos y familias productoras pueden acceder a asistencia técnica, insumos de producción y financiamiento, como instrumentos para fortalecer sus medios de vida y contribuir a reducir sosteniblemente la pobreza rural y la inseguridad alimentaria y nutricional.

Temas como la resiliencia, gestión de riesgo, cambio climático, respuesta a emergencias, ocupan un lugar privilegiado en el plan quinquenal de desarrollo que impulsa el Señor Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén

Como muestra de resultados, exponemos a esta Conferencia algunos logros relativos al elevado porcentaje de familias salvadoreñas que han mejorado y diversificado su capital productivo y han adoptado buenas prácticas agropecuarias; mostramos el incremento sustancial en el fortalecimiento de capacidades para mejorar la alimentación, nutrición y condiciones del hogar; el avance en la adopción de buenas prácticas de manejo sostenible de recursos naturales y adaptación al cambio climático; subrayamos el incremento de las asociaciones socio-productivas así como el fortalecimiento de microemprendimientos rurales implementados en los territorios priorizados por el Gobierno de El Salvador.

Mostramos como ejemplo sustancial la mejora de la coordinación interinstitucional en el sector agropecuario, fortaleciendo sus capacidades tanto técnicas como de comunicación para el desarrollo, así como sus recursos operativos para atender las demandas de la agricultura familiar.

Los marcos regulatorios han significado retos fundamentales en el proceso de democratización y aplicación progresiva del enfoque de derechos en El Salvador. Es así cómo se avanza con la inclusión del derecho a la alimentación adecuada en la Constitución de la República, esperamos el proceso de ratificación en la presente legislatura, así mismo la creación de importantes instrumentos jurídicos relativos a la seguridad alimentaria y nutricional, la alimentación escolar y herramientas relativas a la innovación tecnológica entre otras.

En este camino, el papel de FAO ha sido fundamental. Contar con un Convenio Marco de cooperación técnica entre la Asamblea Legislativa y FAO; unir esfuerzos y alrededor de mejorar los mecanismos de implementación del PAF, entre otros, ha permitido avances sustanciales para El Salvador en la construcción de un ciclo virtuoso de políticas públicas relativas a la seguridad alimentaria y nutricional.

Aún tenemos desafíos importantes tales como lograr consensos normativos en el campo político y social; fortalecer la institucionalidad del Estado y la implementación efectiva de los marcos jurídicos e institucionales. Todo ello en la

búsqueda de alcanzar los objetivos de la erradicación del hambre y la malnutrición en El Salvador.

También somos de la opinión que con voluntad política se pueden superar las limitaciones fiscales, las graves afectaciones que genera el cambio climático y atraer la atención de la cooperación internacional con estos propósitos, que permitan a El Salvador la construcción de generaciones presentes y futuras en las que impere la seguridad alimentaria.

Muchas gracias.